



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: C-0087/2014.

Referencia Alberca: 374/2014.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de febrero de 2016 se otorga a Ángel Pedro Aguado Jiménez (04.118.205-D), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

#### Características del aprovechamiento

Titular: Ángel Pedro Aguado Jiménez (04.118.205-D).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 29.165.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 7.000.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,78.

Procedencia de las aguas: Subálveas, Arroyo del Valle.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de febrero de 2016.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

#### Características de las captaciones

Procedencia del agua: Subálveas, Arroyo del Valle.

Masa de agua: Río Tajo, aguas abajo del Embalse de Castrejón.

Tipo de captación: Pozo de captación.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 29.165.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 7.000.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,78.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: "Casa del Roso".

Término municipal: Escalonilla.

Provincia: Toledo.

Polígono: 52.

Parcela: 20.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 381.814; 4.419.972.

Huso: 30.

#### Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 29.165.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 7.000.

Superficie de riego (ha): 6,7.

Sistema de riego: Aspersión.

Tipo de cultivo: Hortícolas.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Escalonilla	Toledo	20	52

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 17 de febrero de 2016.- El Comisario de Aguas Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.- 1270